

Comentario al trabajo “Acerca de la base del capital social”

Autor del comentario: María Victoria Lacaze, Universidad Nacional de Mar del Plata

Dada la importancia que ha cobrado la idea de capital social en los últimos años como factor condicionante de la calidad de vida y de la democracia en algunos países, y debido a sus efectos positivos sobre el crecimiento económico y otras cuestiones vinculadas a la eficiencia gubernamental, en el presente trabajo se propone una formalización que explica la formación del capital social a partir del análisis de sus determinantes.

Inicialmente se enfatiza el nivel de disenso que incuestionablemente existe a la hora de explicitar los componentes y características del concepto “capital social”, elemento imprescindible para poder comprender que cualquier abordaje sobre el tema asume el serio desafío de tratar con un concepto de difícil aprehensión. También se resalta cuál ha sido la orientación generalizada que presentan los trabajos sobre el tema, los que han hecho de los impactos del capital social, más que los antecedentes, el principal objeto de estudio. Por todo lo dicho, este estado de la cuestión constituye en consecuencia el fundamento para emprender la presente investigación.

Seguidamente se presentan las ideas centrales de dos enfoques que profundizan en la esencia del capital social, así como sus ventajas e inconvenientes. Esta presentación permite al autor dar a lugar a la que será la hipótesis de su trabajo; es decir, que en la base misma del capital social se encuentra la disposición por realizar valores que tengan los miembros de un colectivo.

Las siguientes secciones se ocupan del desarrollo del marco conceptual del trabajo; de la formalización de la función de demanda neta del Bien -el determinante primario de la base del capital social- y del análisis de sensibilidad de dicha función.

El estudio de las implicancias del capital social desde la Economía del Bien constituye un abordaje novedoso y a la vez un desafío sin igual por tratarse el objeto de estudio de un fenómeno cuyo tratamiento analítico no resulta por cierto nada fácil. Indudablemente, avanzar desde nuestra ciencia, en un intento por comprender aspectos esenciales de la vida social constituye para nosotros, como economistas, un verdadero reto, debido a la necesidad de contribuir a la resolución de los conflictos que aquejan a nuestras sociedades.

Entrando en la reflexión sobre el trabajo en sí mismo, debo destacar que la conexión entre los desarrollos formales y los conceptos éticos y sociales subyacentes conlleva un elevado grado de complejidad, cuyo seguimiento, al menos en mi rol de becaria de investigación, ha sido arduo.

El profesor Szychowski explora seguidamente los determinantes centrales de la disposición social para realizar valores, yendo más allá de uno de los indicadores que usualmente se emplean en la medición del capital social, la confianza. Sobre esta reflexión me permito realizar tres breves comentarios.

El primero es que, más allá de las virtudes cardinales contempladas, podría considerarse la educación en un sentido amplio, incluyendo no sólo la educación formal sino también todo lo que es inculcado a partir de la socialización primaria de la persona, como determinante fundamental de la disposición social a realizar valores o el grado de virtuosidad, tal como lo llama el autor. De alguna manera creo que este factor explicativo está contemplado en la idea del trabajo, puesto que el mismo es destacado en las conclusiones del documento,

pero no logro detectarlo en el desarrollo del marco conceptual. Sería deseable que una comunidad educada en valores éticos y sociales fuera más propensa a realizar acciones que redunden en beneficios individuales y colectivos. Por consiguiente, considero que es fundamental lograr la explicitación de la asociación de la variable educativa, enfatizada en las conclusiones del trabajo, con los factores determinantes incluidos en el modelo desarrollado.

El segundo comentario se orienta al nivel de abstracción que contienen los conceptos involucrados en el análisis del profesor Szychowski. La fortaleza, la prudencia, la justicia o la templanza son elementos de un elevado grado de dificultad para ser operacionalizados. Por esta razón creo que el profesor retoma una definición de “valores” como realidades objetivas que se adhieren a las cosas y consecuentemente les otorgan valor. Se introduce en este punto el concepto de “cosa satisfactoria”, con un sentido similar al de los atributos de la Teoría de Demanda de Lancaster, las que son producidos por los individuos a fin de satisfacer las necesidades que se les presentan.

La tercera reflexión continúa la misma línea de razonamiento de la segunda. Surge, entrando en las funciones de satisfacción presentadas por el autor, de la consideración de las restricciones presupuestarias, planteadas al formalizar la función de demanda neta del Bien como determinante primario de la base del capital social. Evidentemente un comportamiento orientado a hacer el Bien para así intentar lograr una mejor calidad de vida de la población conlleva algún tipo de recompensa de carácter espiritual, que se conecta con algún grado de bienestar personal que reporte al individuo cierta satisfacción. Pero nuevamente me resulta difícil conectar estos conceptos de recompensa divina o humana, externa o interna, en el esquema analítico que signa el desarrollo del trabajo. Además, ¿con qué elementos podríamos determinar quién es el “individuo representativo”? En este punto el autor introduce el amor como otro determinante del llamado “comportamiento pro Bien”, el que, hasta este punto, parecería no haber estado contemplado, al menos en forma explícita, entre los factores explicativos de la demanda neta de cosas satisfactorias que implican el Bien.

Posteriormente el profesor Szychowski establece dos funciones de demanda de cosas satisfactorias, para dos escenarios alternativos. Seguramente ha presentado un escenario irreal en el cual la totalidad de los bienes y servicios que dispone el individuo son libres, como insumo a utilizar en el paso siguiente del análisis de sensibilidad de la demanda neta de cosas satisfactorias que implican el Bien para un escenario real; no obstante no encuentro clara esta conexión. En esta instancia insisto en preguntarme, siempre sobre la idea de la elevada complejidad que tienen los conceptos involucrados en la formalización presentada en el trabajo, cuál es el nivel de operacionalización de los insumos requeridos para la producción de las cosas satisfactorias, explicitados por ejemplo en la página 14 al presentar la restricción presupuestaria correspondiente al escenario real.

Finalmente, me atrevo a comentar, debido a que mis primeros pasos en la investigación los estoy transitando en análisis de demanda de atributos deseables desde la perspectiva del consumidor, que resultaría sumamente interesante intentar una modelización con datos empíricos, partiendo desde este enfoque eminentemente teórico y aplicando, por ejemplo, algún modelo probabilístico, para explorar la posibilidad de efectuar una estimación de la disposición social a generar esos valores que contribuyen a la formación del capital social.

No cabe ninguna duda respecto de la importancia del capital social en nuestros días como fuente de bienestar colectivo e individual, así como el impacto positivo que el mismo puede tener para lograr crecimiento sustentable en los países más pobres. Por todo ello y mucho más, concuerdo con el profesor Szychowski en la imperiosa necesidad de implementar una estrategia educativa de carácter integral en nuestras sociedades; además de un verdadero compromiso ético desde el día a día de cada una de nuestras profesiones.